

Nota Informativa

31 de agosto de 2021

Ingresos y Deuda Pública, Julio 2021

Postura Fiscal

Al mes de julio, el **balance** presupuestario de las finanzas públicas registró un déficit de 280 mil 512.4 millones de pesos (mdp)¹, los cuales fueron el resultado de un efecto combinado entre una captación de ingresos superior a la programada en 124 mil 416.6 mdp y erogaciones menores en 43 mil 315.4 mdp respecto al gasto neto presupuestario programado.

Por su parte, los **Requerimientos Financieros del Sector Público** (RFSP) o balance ampliado, reportaron en este mismo periodo, un déficit de 434 mil 288.5 mdp, déficit superior al registrado en igual periodo de 2020 cuando se ubicó en 464 mil 833.9 mdp. Los RFSP primarios registraron un superávit de 141 mil 704.9 mdp, superior en 47.3 por ciento real respecto al superávit alcanzado en igual periodo de 2020 (91,539.4 mdp)

Ingresos Presupuestarios del Sector Público

Al mes de julio de 2021, los **Ingresos Presupuestarios** ascendieron a tres billones 409 mil 85.0 mdp, monto superior al programado para el periodo en

¹ Saldo que excluye el balance de las entidades de control presupuestario indirecto.

3.8 por ciento. Este incremento deriva de los ingresos no petroleros, en específico de los no tributarios que registraron ingresos adicionales por 153 mil 114.3 mdp.

Clasificación Sectorial de los Ingresos

De la clasificación sectorial, destaca que los **Ingresos Petroleros** se ubicaron en 507 mil 517.0 mdp, monto inferior al programado en 32 mil 426.4 mdp, lo que equivale a una reducción de 6.0 por ciento respecto a lo programado; tal disminución fue producto de la caída en la producción de petróleo de 101.5 mil barriles diarios (-5.7%) y una reducción de 8.1 por ciento en el tipo de cambio respecto a lo programado para el periodo. Esta baja en los ingresos petroleros derivó, principalmente, de los menores ingresos propios de Pemex que se ubicaron en 319 mil 470.3 mdp, cifra menor en 10.4 por ciento respecto al monto estimado para este periodo (356 mil 619.6 mdp). Los ingresos derivados del Fomped y el ISR a los hidrocarburos superaron el monto programado en 2.6 por ciento, al ubicarse en 188 mil 46.7 mdp.

Comparado con lo obtenido en igual periodo de 2020, los ingresos petroleros crecieron 59.8 por ciento real. Destaca el crecimiento de 74.7 por ciento en los ingresos propios de Pemex y el aumento en los ingresos petroleros del Gobierno Federal de 39.6 por ciento, ambos a valor real, lo anterior derivado del mayor precio del petróleo (67.1 por ciento más, al pasar de 34.8 a 58.2 dpb en promedio para este periodo) y el efecto de la reducción en la carga fiscal de Pemex para fortalecer su posición financiera en el largo plazo.

Por su parte, los **Ingresos No Petroleros** ascendieron a dos billones 901 mil 568.0 mdp, monto superior en 156 mil 843.0 mdp² (5.7%) respecto a lo

2

² En esta clasificación los ingresos no petroleros excluyen el ISR a contratistas y asignatarios por -112.1 mdp, dado que éstos están contemplados en los ingresos petroleros.

programado para el periodo. Comparado con igual lapso del año previo, se reportó un aumento real de 2.4 por ciento.

Clasificación Jurídica

De acuerdo con esta clasificación, al cierre del séptimo mes de 2021 los Ingresos **Tributarios**³ ascendieron <u>a dos billones 154 mil 71.5 mdp,</u> monto superior en 11 mil 119.8 mdp, si se compara con lo previsto para el periodo. Destaca la mayor captación del IVA que se ubicó por encima de sus previsiones, en 87 mil 420.5 mdp. En relación con lo obtenido al mes de julio de 2020, se registró un incremento real de 2.3 por ciento en los Ingresos Tributarios. En esta comparación anual, destacan el aumento real en el impuesto a las importaciones y en el IVA, de 13.8 y 12.6 por ciento respectivamente, en ese orden, el resto de los gravámenes registran caídas a valor real.

Los Ingresos **No Tributarios**⁴ se situaron en <u>457 mil 252.3 mdp</u>, monto superior al estimado en 157 mil 978.1 mdp. Esta diferencia deriva, esencialmente, de los Aprovechamientos, cuya recaudación superó el monto programado en 123 mil 372.8 mdp y en menor medida de los derechos que captaron 31 mil 516.7 mdp adicionales. En relación con lo captado en 2020 se observa un aumento real de 18.5 por ciento en los Ingresos No tributarios.

Clasificación institucional

En la clasificación institucional, los **Ingresos del Gobierno Federal**, incluidos los petroleros y los no petroleros, se reportaron en dos billones 611 mil 323.9 mdp, monto superior en 169 mil 98.0 mdp, (6.9%) en comparación con lo

³ Incluye ISR a contratitas y asignatarios por -112.1 mdp.

⁴ Incluye los recursos del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo, Derechos, Productos, Aprovechamientos y Contribuciones de mejoras.

proyectado; lo que se traduce en un incremento real de 5.8 por ciento, respecto al año previo.

En el caso de **las Empresas Productivas del Estado**, los ingresos propios de **CFE** ascendieron a 215 mil 335.2 mdp, lo que significó un descenso de 12 mil 645.9 mdp (-5.5%) respecto a lo previsto y de -7.5 por ciento real, si se hace referencia a lo captado en el mismo periodo de 2020. Por su parte, los ingresos propios de **Pemex** se situaron en 319 mil 470.3 mdp, monto inferior al programado en 37 mil 149.3 mdp; esta magnitud se observa debido al efecto combinado del incremento en los precios del petróleo de 16.8 dólares por barril (40.6%) y a la caída en la producción de petróleo de 101.5 mil barriles diarios (-5.7%), ambas en relación con lo programado para el periodo. En su comparativo anual se observó un incremento de 74.7 por ciento a valor real.

Por último, los ingresos de los **Organismos de Control Presupuestario Directo**, (IMSS e ISSSTE) reportaron un crecimiento de cinco mil 113.9 mdp respecto a lo programado para el periodo, al captar 262 mil 955.7 mdp. Comparado con lo obtenido un año atrás, se observó una reducción real de 1.5 por ciento.

Deuda Pública

Para cubrir las fuentes de financiamiento del balance público, se registró, por una parte, un endeudamiento interno del Sector Público Federal de 443 mil 283.9 mdp, lo que significó 60.5 por ciento del monto anual aprobado (732,813.0 mdp). En contraste, de forma suplementaria, se reportó un endeudamiento externo por siete mil 413.5 millones de dólares (mdd); es decir, 110.6 por ciento de la cifra aprobada por el Congreso (6,700.0 mdd).

Al cierre de julio el **Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (SHRFSP)**, se situó en 12 billones 498 mil 34.2 mdp, lo que significó un aumento de 415 mil 245.2 mdp sobre lo registrado a diciembre de 2020, cuando la deuda ampliada ascendió a 12 billones 82 mil 789 mdp.

Por su parte, la **Deuda Neta del Sector Público** ascendió a 12 billones 429 mil 645.5 mdp, de los cuales, siete billones 993 mil 444.2 mdp fueron contratados en el mercado interno y 222 mil 327.0 mdd en moneda extranjera.

Fuentes de Información

cado_No._050.pdf

Banco de México, Sistema de información económica, principales índices mensuales, Índices de Precios al Consumidor, disponible en https://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternet Action.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CP154&locale=es Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Información de Finanzas Públicas Pública, Deuda 2021. enero-julio disponible de en https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finan zas Publicas/docs/congreso/fp/2021/FP 202107.pdf Estadísticas Oportunas de Finanzas Públicas, disponibles en http://presto.hacienda.gob.mx/EstoporLayout/estadisticas.jsp Comunicado No. 050, 30 de agosto de 2021, Finanzas pública a julio 2021, públicas y deuda disponible

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/665104/Comuni











